

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

23 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de Servicio titulado: Sevilla la Nueva. Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de Obras, Estudio de Seguridad y Salud y Gestión de Residuos de Construcción y Demolición para la construcción del Centro de Salud con servicio de urgencias. PRISMA 2008-2011 (Supramunicipal).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-111/022-10.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Sevilla la Nueva. Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de Obras, Estudio de Seguridad y Salud y Gestión de Residuos de Construcción y Demolición para la Construcción del Centro de Salud con Servicio de Urgencias. PRISMA 2008-2011 (Supramunicipal).
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 71.20.00.00.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 10 de enero de 2011.
 - “Perfil del contratante”: 10 de enero de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato. 127.118,64.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 127.118,64 euros.
 - IVA: 22.881,36 euros.
 - Importe total: 150.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de marzo de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de abril de 2011.
 - c) Contratista: “Viabilidad Arquitectónica, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 73.271,19 euros.
 - IVA: 13.188,81 euros.
 - Importe total: 86.460 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: De la puntuación obtenida por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos, resulta adjudicataria la empresa “Viabilidad Arquitectónica, Sociedad Limitada”, por ser la oferta más ventajosa económico.

Madrid, a 12 de abril de 2011.—La Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

(03/15.901/11)